This page was exported from - IES Santiago Hernández
Export date: Sun May 5 9:54:20 2024 / +0000 GMT

Banco de libros y Becas de material

BECAS DE LIBROS CURSO 2021-2022

ENTREGA DE CHEQUE ESCOLAR

DÍA 09 DE SEPTIEMBRE

ORDEN DE ENTREGA:

1º E.S.O.
DE 09 A 10 HORAS

2º E.S.O.
DE 10 A 11 HORAS

3º E.S.O.
DE 11 A 12 HORAS

4º E.S.O.
DE 12 A 13 HORAS

Los cheques se entregarán en la Secretaría del Instituto, al padre/madre o tutor/tutora que deberá identificarse con su DNI, Tarjeta de Residencia?

Es importante que vengan a la hora establecida para evitar filas y aglomeraciones.

BECAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

.- MODELO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía telemática a través de la sede electrónica del Departamento en la dirección https://sede.educacion.gob.es o en

www.educacionyfp.gob.es

.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Hasta el 30 de septiembre de 2021, inclusive, para los estudiantes no universitarios.

This page was exported from - IES Santiago Hernández
Export date: Sun May 5 9:54:20 2024 / +0000 GMT

Banco de libros 21-22.

Los libros se entregarán a las familias los días 2 y 3 de septiembre de 16:00 a 18:30 en el gimnasio del instituto.

Aquellos alumnos que no hayan pagado los 25 euros para pertenecer al Banco de libros 21-22 pueden hacerlo ahora en el siguiente enlace: Pasarela de pagos del Banco de libros (Aquellos que ya lo hayan pagado no deben volver a hacerlo)

Alumnos de 1º ESO procedentes de Adscripción - Curso 2021/22

Pasarela de pago para alumnos del banco de libros

Devolución de libros de texto del curso 2020-21

Durante los días 17 y 18 de junio se va a realizar la recogida de libros de los alumnos que en el curso 2020-21 han tenido BECA DE MATERIALES o que han sido usuarios del BANCO DE LIBROS.

También deben entregar los libros del curso actual todos los alumnos que hayan solicitado ser NUEVOS USUARIOS del Banco de Libros para el próximo curso.

Recordamos que es OBLIGATORIO ENTREGAR TODOS LOS LIBROS EN BUEN ESTADO para poder obtener Beca de materiales o ser del Banco de libros el próximo curso.

Todo alumno que voluntariamente quiera donar sus libros lo puede hacer en el horario que le corresponde a su grupo.
La entrega se realizará en el gimnasio del instituto. Los libros deben entregarse en una bolsa de plástico con el nombre y grupo del alumno.

Fechas y horas de entrega en el gimnasio del centro:

- Jueves día 17 de junio, de 11:00 a 12:30 alumnado de 1º y 2º de ESO.
- Jueves día 17 de junio de 12:30 a 14:00 alumnado de 3º y 4º de ESO.
- Viernes día 18 de junio de 12:00 a 14:00 alumnado que no los haya podido entregar antes.

Becas de materiales educativo del Curso 2021-22

Informamos que ha salido la convocatoria de ayudas de material curricular, para el alumnado de ESO y FP Básica, para el próximo curso 2021-22.

Tienen toda la información en el enlace https://educa.aragon.es/-/plantilla-becas-material-2

Para las familias que ya hubieran recibido dicha beca el curso pasado y quieran solicitarla para el próximo curso les comunicamos que instituto ha recibido los borradores de las solicitudes de becas y las familias (padre o madre) deben acudir al centro a recogerlos y firmarlos.

Para ello se ha habilitado el siguiente horario:

This page was exported from - IES Santiago Hernández
Export date: Sun May 5 9:54:20 2024 / +0000 GMT

HORARIO RECOGIDA Y FIRMA DE BORRADORES DIA 24/JUNIO/2021

De 9 a 10 horas
Alumnos que el próximo curso estarán en 1º E.S.O.

De 10 a 11 horas
Alumnos que el próximo curso estarán en 2º E.S.O.

De 11 a 12 horas
Alumnos que el próximo curso estarán en 3º E.S.O.

De 12 a 13 horas
Alumnos que el próximo curso estarán en 4º E.S.O. y 2º F.P.B.

(Si no pueden acudir en la fecha y hora indicada deben solicitar cita previa en el 976324200)

Se recuerda que la Ayuda de material curricular y pertenecer al Banco de Libros son incompatibles y sólo se puede optar por una de las dos.

Información para las familias - INSTRUCCIONES FAMILIAS_2021_2022

Las familias que hayan cambiado de datos personales deben recoger el borrador en el instituto y modificar su borrador en el siguiente enlace

Acceso a la solicitud familias